



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO CINCUENTA Y TRES

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**, el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**. Se encuentra ausente por motivos de salud el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

I. Establecimiento de cuórum. Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

II. Aprobación de la Agenda. Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III. Lectura del acta anterior.

IV. Puntos de Presidencia:

4.1 Declaración anual de independencia del personal de Auditoría Interna.

4.2 Presentación del informe técnico de la consultoría denominada *Servicios actuariales para establecer las reservas técnicas y matemáticas de los Seguros de La Caja, reservas para préstamos incobrables y otras reservas del ejercicio 2023.*

V. Puntos de Gerencia.

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 Aprobación de Pagos de Seguros.

VI. Asuntos de la Unidad de Compras Públicas

6.1 Informe de Compras 4° trimestre 2023.

VII. Asuntos de la Encargada de Fondo Circulante de Monto Fijo

7.1 Informe de liquidación de cierre del ejercicio fiscal 2023, compras por método de Baja Cuantía

Asuntos varios: no hay.

Convocatoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

IV. Punto de Presidencia.

4.1. DECLARACIÓN ANUAL DE INDEPENDENCIA DEL PERSONAL DE AUDITORÍA INTERNA. El Presidente en funciones presenta al Consejo Directivo el documento titulado "Declaración Anual de Independencia del Personal de Auditoría Interna", el cual ha sido suscrito por la Auditora Interna, licenciada Stephany Elizabeth Gómez de Palma, y el Colaborador de Auditoría Interna, licenciado Christian Ariel Huezco Rivera. Este acto se lleva a cabo en cumplimiento de lo establecido en la Ley de la Corte de Cuentas de la República, las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y el Manual de Auditoría Interna del Sector Gubernamental. Dichas normativas hacen hincapié en la responsabilidad de la Auditoría Interna y demás miembros de la unidad, quienes deben presentar anualmente a la Máxima Autoridad una declaración de independencia. Este documento garantiza que llevarán a cabo sus funciones con objetividad en la práctica de auditoría, asegurando que están libres de impedimentos personales, externos y organizacionales. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **COMUNÍQUESE-.**

4.2 PRESENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE LA CONSULTORÍA DENOMINADA SERVICIOS ACTUARIALES PARA ESTABLECER LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS DE LOS SEGUROS DE LA CAJA, RESERVAS PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES Y OTRAS RESERVAS DEL EJERCICIO 2023. El Presidente en Funciones informa al Consejo Directivo que se recibió el Informe Técnico denominado "***Servicios actuariales para establecer las reservas técnicas y matemáticas de los Seguros de La Caja, reservas para préstamos incobrables y otras reservas del ejercicio 2023***". A su vez informa que para la explicación del referido documento, se encuentra presente el licenciado Roberto Rodríguez Escobar, Actuario. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo. **ACUERDA:** **1.** Dar por aprobado el Estudio Actuarial antes mencionado, elaborado por el licenciado Roberto Rodríguez Escobar, el cual consta de Veintisiete folios útiles y que es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la licenciada Ceci Maribel Sánchez de Ramírez, jefa de Contabilidad y administradora de contrato realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE.**

V. Puntos de Gerencia.

V. Asuntos de Reclamos.

5.1 APROBACIÓN DE PAGOS DE SEGUROS. La Gerente presenta al Consejo Directivo para su aprobación, el cuadro de pago de seguros número 3.4.2.2-R-CPS-03-2024 de diez asegurados fallecidos de conformidad a documentos anexos que consta de Tres folios útiles. Al respecto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** los pagos de seguros a los beneficiarios de diez asegurados fallecidos correspondiente a Tres casos de Seguro de Vida Básico, Ocho casos de Seguro de Vida Opcional y Un caso de Seguro de Vida Dotal, por un monto total a pagar de **Cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho dólares con ochenta y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$47,848.82 USD)**, de conformidad al Cuadro de Pago de Seguros de los asegurados fallecidos número 3.4.2.2-R-CPS-03-2024 el cual consta de Tres folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo; **2.** Que la Subgerencia Comercial realice las gestiones dentro de la normativa técnica y legal correspondiente. **COMUNÍQUESE-.**

VI. Asuntos de la Unidad de Compras Públicas.

6.1 INFORME DE COMPRAS 4° TRIMESTRE 2023. En virtud de lo establecido en el Art. 20 literal l) de la Ley de Compras Públicas, la Gerente presenta para conocimiento del Consejo Directivo el informe de las compras realizadas durante el cuarto trimestre del año 2023, elaborado por la jefa de la Unidad de Compras Públicas UCP, licenciada Jessica Elizabeth Peña Muñoz. Conocido el informe y con base en lo dispuesto en el Art. 15 literal t) de la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y al Art. 17 y 18 de la Ley de Compras Públicas, el Consejo Directivo **ACUERDA: DARSE POR ENTERADOS** del informe presentado por la Jefa de la Unidad de Compras Públicas, de las compras realizadas durante el cuarto trimestre del año 2023. **COMUNÍQUESE-.**

VII. Asuntos de la Encargada de Fondo Circulante de Monto Fijo.

7.1 INFORME DE LIQUIDACIÓN DE CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMPRAS POR MÉTODO DE BAJA CUANTÍA. La Gerente de conformidad al artículo 44 inciso final de la Ley de Compras Públicas, presenta al Consejo Directivo la liquidación al cierre del ejercicio fiscal 2023 de las compras realizadas por el método de Baja Cuantía, la cual ha sido elaborado por la licenciada Ana Elizabeth Saravia de Leiva, Encargada de Fondo Circulante de Monto Fijo y en la que detalla que el monto autorizado por Consejo Directivo para este método de compra para dicho período fue de **Veintiocho mil dólares de los Estados Unidos de América (\$28,000.00USD)**, de

los cuales se utilizó la cantidad de **Veinticuatro mil ochocientos ochenta y seis dólares con sesenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$24,886.68USD)**, quedando una diferencia de **Tres mil ciento trece dólares con treinta y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$3,113.32USD)**.

El informe detalla las adquisiciones realizadas desde junio de 2023, mes en el que se inició con este método de compra. Al respecto, el Consejo Directivo se da por informado.

COMUNÍQUESE-

CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes diecinueve de enero del año dos mil veinticuatro, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta a las diez horas y treinta minutos de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Lcdo. José Elvis Castro Pineda
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Prof. Oscar Williams Ramírez
Director Propietario por el Sector
Docente Pensionado del MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente